

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 1800.

Constantinopla 29 de Setiembre.

Cerca de Scutari se halla campada de algunos dias á esta parte la caballería del Baxá de Trebisonda, y no tardará en ponerse en marcha para Egipto. Al mismo destino irá poco despues la infantería, la qual acaba de llegar por mar al propio parage. — El Gran Visir ha aumentado su ejército con los cuerpos de tropas de varios Baxás de Asia; y según se asegura conserva todavía en su posesion la plaza de El-Arisch.

Permanece hasta ahora la esquadra rusa en Bujukdere, y se compone de 11 navíos de línea, varias fragatas y transportes. Tres navíos y dos fragatas son una division de la esquadra de Arcángelo, que se ha juntado con esta para servir en el mar Negro. En ella se halla el cuerpo de 20 rusos que estuvo destinado para Malta. Su Almirante Mr. Uschakow conferenció ántes de ayer con Mr. de Tamara, Embaxador de Rusia: y el Gran Señor le ha regalado una joya de mucho precio.

Petersburgo 24 de Octubre.

Ha conferido el Emperador el gobierno militar de Moscow al Conde de Pahlen, que estaba nombrado General en xefe del ejército que se forma en Lithuania.

Prosiguen llegando tropas á Judura y Wolpa en la Vaivodia de Brzesc; pero no se sabe de donde vienen, ni qual es su destino.

Se ha dado finalmente orden á los cosacos apostados en las fronteras para que se incorporen con el ejército. En los puestos fronterizos que dexan los reemplazarán los dueños de tierras á razon de 3 personas por aldea.

Stockolmo 27 de Octubre.

Se han suspendido en Carlskrona todas las obras y disposiciones que se hacian con mucha priesa para armar una esquadra: y asimismo las tropas que formaron campamentos han vuelto á sus respectivas guarniciones: de suerte que se ha desvanecido toda idea de que pueda alterarse la tranquilidad de que goza este Reyno.

No obstante las varias providencias que ha tomado el gobierno para disminuir el consumo de granos, y sin embargo de haber sido abundante la última cosecha, empieza á padecerse escasez en todo el pais, y va subiendo sucesivamente el precio de todos los granos.

Copenhague 3 de Noviembre.

Aunque por nuevos avisos se confirma la noticia de haberse allanado las diferencias existentes con el Bey de Túnez, no se puede asegurar hasta ahora si al arreglo que se ha hecho seguirá una paz definitiva.

Entre 639 embarcaciones que entraron este año en el puerto de Petersburgo había 74 dinamarquesas, y de 579 que salieron las 65 eran igualmente de esta nacion.

Hamburgo 10 de Noviembre.

Se asegura que la respuesta del gabinete de Berlin relativa al suceso de la embarcacion prusiana traída por los ingleses á Cuxhaven, contiene que el Senado la restituya; pero como este magistrado no puede hacerlo sin exponerse á que se embarguen todas las embarcaciones hamburguesas que se hallan en los puertos de Inglaterra, se juntó ántes de ayer el vecindario para deliberar con el Senado sobre las medidas que convenia adoptar en tan crítica circunstancia; y se resolvió enviar á Berlin un individuo del mismo Senado para representar que esta ciudad no puede intervenir de modo alguno en el asunto.

Incluyen varias gazetas la siguiente nota, con la qual el gobierno británico rompió las negociaciones empezadas por el de Francia para el armisticio marítimo.

„Respuesta de Mr. Hammond á una nota del ciud. Otto, Comisario frances. *Lóndres 9 de Octubre.* El gobierno ingles conoce que seria superflua toda nueva discusion sobre las condiciones de un armisticio por mar, supuesto que el único objeto que en esto se proponia S. M., conviene á saber, la prolongacion del armisticio en Alemania, ha llegado á ser el fundamento de los sacrificios que separadamente se han pedido á su aliado. Por lo que hace á la proposicion de entablar negociaciones para una paz separada, S. M. conserva siempre el deseo que no ha cesado de manifestar de que llegue á restablecerse la tranquilidad general de Europa; pero al mismo tiempo debe expresar nuevamente su resolucion invariable de cumplir escrupulosa y fielmente sus empeños con sus aliados: y en consecuencia no puede ménos de negarse constantemente á tratar de medidas que no tienen mas objeto que dividir sus intereses del de las potencias que continuando la guerra harán causa comun con S. M.”

Segun el tenor de esta nota parece que la Inglaterra estaba dispuesta á convenir en el armisticio marítimo, con tal que se prorogase el de tierra; pero quando se estaba ventilando este punto en Lóndres, aceptó el Emperador inopinadamente las condiciones propuestas por el General Moreau, logrando de este modo la prolongacion que los ingleses pedian como condicion para el armisticio marítimo: lo qual rompió las negociaciones que habian seguido hasta entónces. En quanto á desechar toda proposicion para tratar de una paz separada, puede inferirse de ello que el gabinete de San Jâmes no enviará Plenipotenciarios á Luneville, á no ser que todos sus aliados los envíen tambien.

Altona 10 de Noviembre.

El Rey de Prusia ha aprobado la amenaza que su Ministro Mr. de Schulz ha hecho al Senado de Hamburgo de poner guarnicion prusiana en Cuxha-

ven en caso que no se restituya la embarcacion que se halla en aquel puerto apresada por los ingleses. En consecuencia dicho Ministro ha despachado un correo al Duque de Brunswick, comandante del cordon, dándole parte de esta resolucion del Rey su amo; y como parece que el mencionado Duque se hallaba ya con órdenes para ello, se cree que no tardarán dichas tropas en entrar en Cuxhaven.

Semlin 26 de Octubre.

Acaba el Baxá de Belgrado de coger una gran cantidad de dinero todo en oro, destinado para Baswan-Oglow; y aun se dice que en la misma ocasion ha descubierto secretos importantes sobre los medios con que Baswan mantiene á sus tropas. El número de estas se ha aumentado mucho recientemente, y segun indicios se disponen á atacar quanto ántes á Belgrado. Ahora ha mandado Oglow avisar á los habitantes de aquella plaza, como tambien á los comerciantes austriacos que tienen géneros en la ribera derecha del Danubio, los envíen inmediatamente á la izquierda, pues sentiria que padeciesen la menor pérdida por parte de sus tropas quando marchen hácia aquella plaza, no estando seguro de que no cometan algun exceso, sin embargo de la severa disciplina que se observa en ellas.

Los genízaros despachados de Constantinopla para reforzar al Baxá de Belgrado llegaron á las inmediaciones de Philipópolis, y sabiendo allí qual era su destino, no quisieron continuar su marcha, y se dispersaron todos.

Praga 31 de Octubre.

Las tropas de la monarquía austriaca se repartirán en 5 ejércitos: el de Alemania, mandado por el Archiduque Juan, se regula en 100000 hombres, contando las tropas de los estados del Imperio. Otro se está formando en Bohemia baxo la direccion del Archiduque Carlos, y constará de 15 á 20000 hombres de tropa reglada con gran número de levás y reclutas. El ejército que defiende el Tirol baxo las órdenes del General Hiller se compondrá de 35 á 40000 hombres, incluso el cuerpo de Condé, los 3 regimientos suizos que paga la Gran Bretaña, y 60 compañías de arcabuceros ó milicias del pais. El ejército de Italia, cuyo General en jefe será el Archiduque Fernando, asciende actualmente á 106000 hombres efectivos, y se aumentará con el cuerpo de napolitanos que manda el General Damas, y tambien, segun se dice, con 12000 ingleses que han de desembarcar en Ancona. Finalmente, el quinto ejército, que es el llamado de reserva, se compone del armamento general de Hungría y Austria, y de 7 á 80000 hombres de tropas de línea; lo manda el Archiduque Palatino.

Viena 2 de Noviembre.

Ha dispuesto el Emperador que en el Austria se forme un cuerpo de milicias semejante al de Bohemia. — Los estados de este último Reyno han señalado á petición de S. M. I. una suma de 400000 florines para la formacion y arreglo de la legion de Bohemia.

El Mayor General Conde de Haddick ha hecho una oferta de 500 florines anuales mientras dure la guerra.

Segun las últimas cartas de Roma hay indicios de que los franceses tienen intenciones hostiles respecto á Roma.

De las fronteras de Rusia avisan que en Grodno se ha recibido un ukase

sobre la próxima llegada del Emperador Paulo I á aquella ciudad. Se ha alhajado el palacio que hay en ella, se han compuesto los caminos, y se ha intimado á los vecinos dispongan habitaciones segun la amplitud de sus casas para la comitiva del Soberano.—Las dos starostías que disfrutaba el Príncipe de Subow, y de que recientemente le han despojado, las ha dado el Emperador, una al Conde de Provenza y otra al Príncipe de Wurtemberg.

Berlin 6 de Noviembre.

Ha llegado aquí la Princesa de Orange que estaba en Freyenwalde. Asimismo ántes de ayer llegó el xefe de brigada Luis Bonaparte, con dos oficiales de su regimiento, y ayer fué presentado al Ministro de gabinete. Se asegura que viaja meramente para instruirse, y sin objeto político.

El Baron de Sprengporten, General ruso de infantería, que va á Francia en calidad de Comisario imperial para el cuidado y cange de prisioneros rusos, ha pasado por aquí para Brusélas, en donde han de reunirse dichos prisioneros.

Friburgo, en Brisgaw, 6 de Noviembre.

A principios de este mes vino aquí el General de division Klein, y nombró varios individuos del clero, de la nobleza y del vecindario para que sirvan de rehenes por el pago de la contribucion de 600⁰ libras que se ha impuesto al Brisgaw, los cuales salieron efectivamente ántes de ayer para Strassburgo, en donde estarán hasta que se satisfaga dicha cantidad. El referido General Klein se ha restituido á su cuartel de Schuttern.

Augsburgo 2 de Noviembre.

Se asegura que Paulo I ha ofrecido su mediacion para el ajuste de paz; pero baxo ciertas condiciones, entre ellas la de que los franceses no alteren el gobierno ni conmuevan los pueblos de otros países: que no intenten desembarco en Irlanda: que restablezcan al Rey de Cerdeña en sus estados &c.

Hállase actualmente el Tirol en estado de resistir á qualquiera invasion enemiga: á los cazadores de aquel país les han dado orden para que vayan inmediatamente á las fronteras, supuesto que el día 4 concluye el armisticio. El General Auffenberg, que manda en el Vintschgau del Tirol, ha recibido un refuerzo de 6 compañías de tiradores del país.

Trabajan los austriacos con la mayor priesa en aumentar sus atrinchera-
mientos en las orillas del Inn.

Stuttgard 6 de Noviembre.

Deseando el Duque de Wurtemberg precaver las resultas que podria producir el atraso en el pagamento de la contribucion que le han impuesto, ha tomado el partido de abrir un empréstito con que satisfacerla; y á este efecto ha autorizado á la Junta de Hacienda para que reciba los fondos que presenten así los habitantes del país como los extrangeros, á quienes se pagará 5 por 100 de réditos hasta que se reembolsen los capitales, lo qual se verificará al cabo de 3 años.

Las tropas rusas que quedan en el Reyno de Nápoles no pasan de 3⁰ hombres: en la isla de Malta no las hay de dicha nacion, y en Corfu solo se cuentan unos 200 soldados rusos con otros tantos turcos. Las demas tropas moscovitas se embarcáron en la esquadra del Almirante Uschakow, la

qual há pasado todo el mes de Setiembre en los Dardanelos y en el canal de Constantinopla, y según las últimas noticias se hizo á la vela á principios de Octubre para Crimea. No restan en el Mediterraneo mas que 6 fragatas rusas; tres de ellas estan en el Adriático, y las otras tres en el golfo de Taranto.

Lipsia 10 de Noviembre.

Un mercader alemán, que reside en el país de Nassau, ha inventado un modo de fabricar paño impenetrable á la lluvia. Un saquillo ó bolsa que hizo de dicho paño, se llenó de agua, en 8 dias no filtró una gota, y al fin se evaporó toda. Este descubrimiento puede ser de la mayor utilidad en muchos casos, y se desea que el autor lo publique.

La última feria de esta ciudad ha sido muy concurrida por mercaderes de varias naciones, especialmente franceses é ingleses: hubo tambien 60 judíos. Circulaba mucha plata, y aun mas oro. El número de libros ú obras nuevas no pasó esta vez de 1090, que con las 2879, tambien nuevas, que se presentaron en la feria de Pascua, componen un total de 3969 obras publicadas este año, sin incluir otras muchas de corto volumen, ni los papeles periódicos. Haciendo un cálculo muy moderado resulta que en la impresion de estos libros se habrán empleado 57 millones de pliegos de papel. Las gazetas y demas obras periódicas consumen mucho mas: y solamente en Hamburgo se gastan en ello 9 millones de pliegos. En ninguna país del mundo hay tantos libros ni tantos libreros como en Alemania: pues se hallan en todas las ciudades y pueblos grandes y pequeños, y en todos hay autores y escritores.

Londres 6 de Noviembre.

Se han llevado á la torre de Londres los 4 tigres traídos del Asia con que Tippoo-Saib iba á la caza de la gran-bestia. Han venido con ellos tres naturales del país, uno de los quales era montero de aquel Príncipe, y aunque de avanzada edad, no quiso separarse de estos animales, á los quales ha criado, y pidió con lágrimas que le permitiesen acompañarlos á Europa.

Segun cartas de Filadelfia del 15 de Octubre se está haciendo la eleccion de Presidente para el Congreso, y parece que los votos estan divididos entre Mr. Jefferson y Mr. Juan Adams, que lo es actualmente. Aquellos estados envian al Congreso un representante por cada 40000 almas: y hasta ahora no ha dado su poblacion mas que 140 representantes.

Haya 14 de Noviembre.

De todos los puertos y ciudades de Holanda se reciben avisos de los daños grandísimos que ha causado el temporal del dia 9. En todas partes ha habido desgracias personales: en Amsterdam cayéron dos chimeneas sobre un coche en que iba un comerciante con su muger, y esta en cinta de 7 meses; ámbos perdiéron la vida. El número de barcos que han zozobrado en las costas, en los puertos y en los rios es execidísimo, y se han ahogado así las tripulaciones como los pasajeros de la mayor parte de ellos.

Nápoles 22 de Octubre.

La esquadrilla rusa que salió del Mediterraneo para el mar Negro ha vuelto á Corfú: consiste en 80 velas entre buques de guerra y transportes, en las quales hay de 3 á 4000 hombres de desembarco, que se esperan aquí quan-

to ántes para formar la guarnicion de esta ciudad.

Pesaro 27 de Octubre.

En Civitavecchia desembarcó poco hace Mr. Tourner, Comisario del gobierno ingles, y de allí se ha transferido á Ancona. En su viage cumplimentó al Papa en nombre de S. M. Británica. Se sabe que los ingleses son los que pagan á los xefes de los insurgentes, en lo qual invierten en Italia 2000 pesos mensuales, y para esto tienen fondos y tesoreros en Bari, Teramo, Nápoles, Roma, Foligno y Ancona. Sostienen los ingleses que la invasion que han hecho los franceses en Toscana causará la pérdida del ejército republicano, y que el gabinete británico, resuelto á continuar la guerra, hará quantos sacrificios pecuniarios se necesiten. Además de esto, muchas personas que dicen ser agentes del Emperador y del Rey de Nápoles recorren por Italia fomentando insurrecciones.

Turin 2 de Noviembre.

Las tropas francesas y cisalpinas prosiguen adelantándose: ya han entrado en Perusa; y uno de sus destacamentos, mandado por Palladini, ocupó el dia 23 el castillo de S. Leon.

Los austriacos desde el mismo dia 23 han tirado un cordon que se extiende hasta Fossombrone, y no dexan comunicacion alguna entre Pesaro y Fano. Dicen que tienen órdenes del Comandante de Ancona para hacer todo esto.

Es muy crecido el número de enfermos en el ejército austriaco de Italia.

La mayor parte de la division inglesa que bloqueaba el puerto de Liorna ha tenido que alejarse de allí á causa de los vientos contrarios y tempestuosos: una fragata de 30 cañones quedó desarbolada, y encalló cerca de Portovénere, á la entrada del golfo de Spezzia. Se salvó parte de la tripulacion, que no pasaba de 150 hombres.

Liorna 10 de Noviembre.

Habiendo sabido el Lord Keith que algunas embarcaciones españolas procedentes de América han entrado en el puerto de Lisboa con el último convoy del Brasil, ha mandado, olvidándose de la alianza y enlaces entre Portugal é Inglaterra, que las fuerzas de su mando visiten todos los buques portugueses que encuentren.

Los franceses han puesto embargo en las embarcaciones de este puerto, cuyo número llega á 200. Se ignora qual pueda ser su destino.

El General de division Monnier ha publicado la siguiente orden: „En atencion á que el pueblo de Arezzo, reo de todos los delitos cometidos por los insurgentes en perjuicio de Italia y de la nacion francesa, excitado por el fanatismo, el furor y la demencia, ha conservado en su seno el fuego de la insurreccion durante dos años, manda que se arrasen la ciudadela y las murallas de Arezzo; y encarga el cumplimiento de esta orden al ciud. Bois-Chevalier, oficial de ingenieros de esta division del ejército”.

Strasburgo 15 de Noviembre.

Son generales las dudas sobre la continuacion de la guerra, ó la prolongacion del armisticio. Se asegura que el General en xefe Augereau ha avisado al General austriaco Simbschen (que manda en la derecha del Mein) que el

22 del corriente se renovarían las hostilidades, y se dice que igual intimación ha hecho el General francés Desolles á los Generales austriacos que mandan á orillas del Inn. Lo cierto es que en los estados austriacos prosiguen los preparativos militares con la mayor actividad, y sus ejércitos se aproximan á las líneas de demarcación señaladas en los convenios de Alejandría, Castiglione y Hohenlinden. Los franceses por su parte se han puesto también en marcha: los Generales y oficiales que estaban ausentes se restituyen á sus cuerpos, y se toman otras disposiciones para continuar desde luego la guerra si el Austria no prueba con hechos que desea sinceramente la paz.

Paris 20 de Noviembre.

El General Moreau ha salido ya de aquí para el ejército.

Siguen llegando noticias infaustas de los grandes desastres causados por el terrible huracan del dia 9, el qual parece que alcanzó á todo el país y costas del norte desde Lorient hasta Zelanda. Astodas playas arroja el mar cadáveres y despojos de embarcaciones: efecto de los muchos naufragios que ha habido.

Se ha publicado la siguiente relacion del Teniente General Dupont, comandante del ala derecha del ejército de Italia, dirigida al General en jefe sobre su entrada en Toscana. „*Liorna 26 de Octubre.* El dia 8 recibí en Bolonia vuestra carta del 6 relativa á la Toscana. Inmediatamente envié al General Sommariva vuestra intimación sobre que licenciase y desarmase la leva y armamento extraordinario, á fin de estar en disposición, segun vuestras órdenes, de penetrar repentinamente en Toscana, en caso que aquel General se negase á vuestra solicitud. Las brigadas de los Generales Malher y Carrá-Saint-Cyr se reuniéron, la primera en Imola, y la segunda en Forli. La division cisalpina del General Pino, y la brigada de cazadores de á caballo del General Jablonowski, tuviéron orden de aprontarse á marchar. El General Sommariva, en vez de responderme sobre el objeto de la notificación, se limitó á avisarme el recibo de mi carta, y decirme que despachaba un oficial de su plana mayor para hablaros. Debía yo haber mandado á dicho oficial se restituyese á Florencia en lugar de concederte el paso: supuesto que el mismo dia el ciud. Merlin, uno de mis Ayudantes, encargado de una comision para el General comandante de Ferrara, no logró ser admitido en aquella plaza. Pero olvidando el derecho de represalias, permití al caballero de S. Ambrosio pasase á Milan, en donde os lo presentó el General Gobert. Los plazos señalados en vuestra carta para el desarmamento iban á concluir, y aun no recibia yo la respuesta que esperaba del General Sommariva, sin embargo de constarle que yo estaba exclusivamente encargado de vuestras instrucciones. Este silencio me causaba la mayor extrañeza: y lo que mas la aumentó fué avisarme el General Pino desde Pianoro, que los insurgentes de Toscana hacian un movimiento general, que sus puestos seguian ocupando varios puntos del territorio cisalpino, y que transportaban artillería para guarnecer las obras que tenian hechas en defensa de los pasos del Apenino. En fuerza de este aviso dirigí hácia Bolonia las tropas destinadas á la expedición que se hallaban en la Romaña, y la vanguardia marchó á Logano para observar mas de cerca la

Toscana. Otros informes confirmaron los anteriores, y no me dexaron la menor duda de las intenciones hostiles del General Sommariva, y de su manifiesta voluntad de no desarmar á los insurgentes. Y esta conviccion, que lo era tambien de todos los Generales, me movió á marchar. Habia ya espirado el último término; y si me hubiese detenido mas, hubiera incurrido en la culpa de inobediencia á vuestras órdenes y á las del gobierno. Por otra parte, dar á los enemigos tiempo de fortificarse mas, y de ocupar los desfiladeros de los montes, era excitar un derramamiento inútil de sangre: y así todas las consideraciones militares y políticas me dictaban el partido que tomé. Antes de entrar en Toscana escribí al General Sommariva exponiéndole los cargos y motivos que hacian esta operacion tan legítima como necesaria; los cuales fixarán la opinion de toda la Europa como ya he fixado la de Italia: El armamento de Toscana, que comprehendia ~~250~~ nombres, y las incursiones devastadoras que aquellos cuerpos cometían en territorio cisalpino: las calumnias y los ultrajes insultantes á la nacion francesa: la seguridad de nuestros acantonamientos, y un estado de verdadera hostilidad por parte de aquella gente en medio del armisticio: todo esto exigia que se adoptase una medida correspondiente al decoro del mayor de los pueblos y á la gloria del ejército de Italia. Dirigí al mismo tiempo una proclama al pueblo toscano: pues no debia confundirlo con las legiones del Sr. Sommariva. El ejército de los insurgentes ha costado cerca de 30 millones á este pais, cuyo bello clima lo habia hecho tan floreciente, y que por el gobierno de la Regencia se halla tan infeliz. A fin de mover una sublevacion general contra los franceses se emplearon los medios ya mas ridículos, ya mas violentos, y en los cuales tenia parte el Ministro ingles Windham.... En Luca instaba el General Sommariva á que se publicase una especie de cruzada contra nosotros.... Hay mil hechos de este género, que es inútil recordar, y que por su extravagancia parecen propios de otros siglos. Los dias 12 y 13 se dirigieron de Bolonia á Logano los cuerpos de los Generales Malher, Monnier y Jablonowski. La division de Pino se habia adelantado hácia Scarica Lasino. Un batallon marchó por el camino de Vergato, y una media brigada ligera mandada por el ciud. Ferri tuvo orden de adelantarse desde Forli hácia Fiorenzuola. El 14 todas las tropas de la expedicion se pusieron en movimiento: la division de Pino formaba la vanguardia, baxo las órdenes de su General y de los de brigada Julien y Trivulci. El primer puesto enemigo que se encontró estaba delante de Pietramala, y se componia de austriacos y toscanos, que hicieron fuego á nuestras tropas: estas respondieron; y rodearon inmediatamente aquellos enemigos, quienes entregaron las armas. Manifesté á los austriacos, mandados por un oficial del regimiento de Jordis, mi extrañeza de verlos mezclados con unos toscanos que se habian armado contra el ejército frances, y á quienes tenia yo orden de desarmar; no obstante les dixé que no los consideraba como prisioneros de guerra atendido el armisticio, que en nada se alteraba con mi operacion, y que podian restituirse á sus cuerpos con sus armas y efectos. Las tropas que habia en Pietramala, que eran coraceros, pidieron y consiguieron tambien sin dificultad licencia de retirarse sin ser molestadas. A medida que nos adelantamos advertimos por el flanco de las

colunás varias cuadrillas de insurgentes, que se acogian á lo mas fragoso de los bosques y á los desfiladeros mas retirados para librarse de nuestro alcance. En Sinta hallámos obras de campaña de mucha extension, que cubrian un campo en que juzgábamos hallar alguna resistencia; pero lo habian abandonado pocas horas ántes, y así solamente encontrámos y cogimos algunos hombres que se habian ocultado en los reductos. Tambien nos apoderámos de algunas armas y otros efectos. Los enemigos se replegaron hácia Barberino, en donde tenian su cuartel general, y nosotros marchámos aceleradamente hácia aquel lugar. El General Sparmochi, que los mandaba, evacuó con precipitacion la ciudad, en la qual entrámos aquella tarde al cabo de una marcha de 30 millas. Al llegar á ella supe que los insurgentes, engañados (como yo lo esperaba) con el movimiento de la media brigada mandada por Ferri, y por el del cuerpo que marchaba por Vergato y Gragnone hácia Pistoia, acudiéron en gran número á aquella parte. Era ya evidente que no podian reunirse ni oponer resistencia. Se habian vencido todas las dificultades del paso del Apenino; pero igualmente supe que el General Sommariva redoblaba sus esfuerzos y disposiciones militares desde que volvió el oficial que habia despachado á Milan; y esto no obstante las promesas que habia dado: y en todas partes mandaba tocar á rebato: circunstancia digna de notarse. En Barberino descubrimos almacenes de equipages militares, y gran número de picas para armar á los paisanos á falta de fusiles. Durante la noche hubo un incendio muy voraz, que amenazó abrasar toda la ciudad; pero la proximidad de nuestras tropas contribuyó á que acudiesen al instante y cortasen el progreso de las llamas. Cumplí particularmente vuestras intenciones prometiendo resarcimiento á las personas que han tenido pérdidas". (*Se concluirá.*)

El ciud. Chaptal publicó el año último un nuevo método para blanquear el algodón mediante el vapor del álcali fixo, y daba esperanzas de que la misma ventaja produciria para el blanqueo del lino. Los ingleses se aprovecharon desde luego de este descubrimiento, y lo aplicáron á los lienzos, consiguiendo el beneficio de blanquearlos en muy breve tiempo y con poquísimo gasto. El ciud. Bawens acaba de establecerlo tambien en una fábrica de Paris, en donde blanquea mas de 2 á 3⁰ varas de lienzo al dia sin mas dispendio que 30 libras de sosa y el jornal de un hombre. Igualmente se va á establecer en Ruan y en algunas fábricas de Flándes, y sin duda se extenderá á las demas de aquel y de otros paises.

Una de las leonas, que con otras fieras estan en el jardin llamado de las Plantas, acaba de parir 3 cachorros que se crian. Muchos naturalistas han acudido á observarlos con mas atencion de lo que se habia hecho hasta ahora con otros que nacióron en Florencia, Lóndres y Nápoles. El padre de estos es quizá el leon mas hermoso que hay en Europa. Tiene 6 años y medio, y lo mismo la madre que ya parió otra vez, ó mas bien malparió, pues estaba preñada de solos dos meses, y sus hijuelos no tenían aun pelo; se conservan en la coleccion anatómica del museo. Segun las observaciones hechas ahora con estos animales desde ántes de la preñez de la leona, es de creer que ha estado preñada 100 dias. Buffon, y otros naturalistas célebres, suponen que lo estan 6 meses. Se juntan de un modo entera-

mente semejante al de los gatos. El primer cachorro nació la noche del 9 al 10 del corriente á las 10, el 2.º á las 11 ménos cuarto, y el 3.º á las 2 de madrugada. El tamaño de cada uno es como un gato crecido, aunque hasta ahora se habia dicho que los leones al nacer no tenian sino de 6 á 7 pulgadas. Su cabeza es mas gruesa á proporcion que la de los padres: el pelo es de color roxo obscuro con muchas listas y manchas casi negras. Tienen los ojos abiertos; en lo qual se diferencian de la mayor parte de los animales carniceros, que los conservan algun tiempo cerrados. Sus aullidos se asemejan á los maidos muy fuertes de un gato furioso. La madre los cuida con el mayor esmero, y parece pone la mayor atencion en no herirlos con sus movimientos.

Truxillo 22 de Noviembre.

Esta Real sociedad penetrada de lo mucho que interesa á la Iglesia y al Estado la buena educacion, y llena de sentimiento al ver el abandono en que se hallaba, careciendo de fondos para dotar maestros que la mejorasen, se dirigió á S. M. por mano del Exc. Sr. D. Mariano Luis de Urquijo, suplicándole se dignase conceder las rentas de una memoria de dicha ciudad para dotar un buen maestro de primeras letras y una maestra de niñas, y atender á los demas objetos de su instituto. Movido S. M. de su piadoso corazon, tuvo á bien acceder á dicha solicitud, y en su consecuencia la sociedad suplicó á su director el Ilmo. Sr. D. Joseph Gonzalez Laso Santos de S. Pedro, Obispo de Plasencia, se encargase de la eleccion de los maestros, y S. I. ha proporcionado una excelente maestra de niñas con la dotacion de 300 ducados anuales, la contribucion de las niñas pudientes, y casa de balde, con las comodidades necesarias para la enseñanza y hospedage de algunas pupilas, que ha concedido el Exc. Sr. Marques del Socorro, individuo de dicha sociedad; y no habiendo hallado aun maestro que llene sus deseos, se avisa que la dotacion de dicha plaza es de 500 ducados pagados de las rentas de la referida memoria, sin incluir la contribucion de los niños pudientes, que se regula en mas de 100 ducados, con casa para la enseñanza, habitacion del maestro, y hospedage de algunos pupilos, pagada de cuenta de la sociedad; debiendo enseñar de balde á los niños que á juicio de este cuerpo se declaren pobres. Además se le darán para gastos del viage 640 rs. por una vez; y no habiendo en la ciudad de Truxillo ni en sus inmediaciones maestros que tengan los conocimientos necesarios para el acierto en la eleccion, deberán dirigirse los pretendientes en todo el mes de Diciembre con los títulos y documentos que califiquen su mérito y circunstancias á D. Juan Batista de Goycoechea y Urrutia, vecino de Madrid, oficial de la secretaría de la Junta general de Comercio, Moneda y Minas, que vive en la calle del Desengaño, casa del pasadizo á la calle de S. Joseph, quien para mayor comodidad de los pretendientes dispondrá sean examinados inmediatamente conforme se vayan presentando, sin que tengan que esperar á juntarse todos.

La misma Real sociedad enterada del mal estado en que se halla este hospital de Caridad por falta de medios, y llena de dolor viendo padecer la humanidad, sin tener arbitrios de aliviarla, se dirigió por la misma via á nuestro Católico Monarca, solicitando se pusiesen á su disposicion para el

socorro de pobres enfermos, las rentas de las cofradías erigidas sin su Real aprobacion en esta ciudad y sus arrabales: S. M., cuya autoridad soberana para disponer de los establecimientos políticos es indisputable, se dignó mandar por su Real decreto de 26 de Julio que todo el producto que haya resultado y resultase de las fincas mandadas enagenar pertenecientes á las cofradías establecidas aquí sin autoridad Real, se entregue al Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, como director de la sociedad, para que lo invierta por cuenta de la misma en beneficio de expósitos, hospitales y demas obras de beneficencia pública: pues S. M. tiene la mayor confianza en el zelo y virtudes de dicho Prelado. En consecuencia, aunque la sociedad no ha percibido todavía ningunas cantidades, viendo los muchos enfermos pobres que gemian víctimas de su indigencia, resolvió socorrer á cada uno de ellos con 4 rs. diarios; y desde 9 de Agosto hasta 31 del mismo socorrió á 100 enfermos, invirtiendo 3772 rs.; y en el mes de Setiembre 114 enfermos con la cantidad de 4689 rs., desempeñando así las obligaciones que dictan la naturaleza y el evangelio, logrando el restablecimiento de la salud de muchos infelices que sin estos socorros hubieran perecido.

La sociedad sigue socorriendo los enfermos pobres, y dicho Ilmo. Señor ha puesto á su disposicion 7400 rs. para este objeto y los demas que expresa el citado Real decreto.

Madrid 12 de Diciembre.

El miércoles de esta semana, dia del feliz cumpleaños de la Reyna Ntra. Sra., se vistió la corte de gala con uniforme, y hubo besamanos general en el Real sitio de S. Lorenzo, siendo muy lucido y numeroso el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extrangeros, y otras personas de distincion que con tan plausible motivo cumplimentáron á SS. MM. y AA.

En la compañía Española de Guardias de Corps ha nombrado el Rey Brigadieres á los Sub-Brigadieres D. Mateo Iruegas y D. Joseph Guillen: para Sub-Brigadieres á los Cadetes D. Roque Parracia y D. Manuel Pallarés: para Cadetes de número á los supernumerarios D. Manuel de Ayala y D. Francisco Aguirre; y para Cadetes supernumerarios á los Guardias Don Andres de Castro y D. Francisco de Paula Bernuy: en la Americana ha nombrado S. M. para Brigadier al Sub-Brigadier D. Tomas Stronc: para esta resulta al Cadete D. Vicente Bustamante: para Cadete de número al supernumerario D. Domingo Estevez; y para Cadete supernumerario al Guardia D. Rafael Pascual.

Asimismo se ha servido S. M. promover en el regimiento de infantería del Rey á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Pedro Martinez; á Subteniente de granaderos al primer Subteniente D. Domingo Diaz Perez, y á primer Subteniente al segundo D. Mariano Pastor: en el de Navarra á Ayudante al primer Teniente D. Christóbal Fernandez; á primer Teniente al segundo D. Juan Montero; á segundo Teniente al primer Subteniente D. Pedro del Castillo; á Subteniente de granaderos al primer Subteniente D. Francisco Gallano; á primeros Subtenientes á los segundos D. Joseph de Luna y D. Vicente Martinez, y á segundos Subtenientes al Sargento primero D. Juan Casimiro y al Cadete del de infantería de Astu-

rias D. Ramon Diaz. Igualmente ha conferido S. M. el empleo de Teniente Coronel del de Nápoles á D. Joseph Ragazini, Comandante del tercer batallon del mismo cuerpo: Subtenencia de granaderos en el Suizo de Betschart al de fusileros D. Antonio Kamer; y tambien ha promovido en el Suizo de Rutiman á primer Capitan al segundo D. Jorge Wochler; á Capitan segundo al Ayudante D. Pedro Hallegg; á este empleo al Teniente D. Antonio Maister, y á esta resulta al Subteniente D. Gerardo Hirschbach; y ha concedido grado de Capitan al Ayudante mas antiguo del mismo cuerpo D. Martin Hallegg.

En el batallon segundo de infantería ligera de Barcelona se ha servido S. M. promover á primer Subteniente al segundo D. Pedro Bofarull, y á segundo Subteniente al Sargento primero D. Onofre Noviola: en el de Voluntarios de Valencia á segundo Capitan al segundo Ayudante D. Antonio Aznar; á segundo Ayudante al primer Teniente D. Francisco Salvador; á primeros Tenientes á los segundos D. Lamberto L'honeux y D. Antonio Miguel de Troncos; á segundos Tenientes á los primeros Subtenientes Don Joseph María de Lugo y D. Miguel Pulido; á estas resultas á los segundos Subtenientes D. Antonio Juarez y D. Gabriel Igneson, y á segundos Subtenientes al Cadete D. Juan Joseph Morató y al Sargento primero, graduado de Subteniente, D. Antonio Martin.

Atendiendo el Rey á los méritos y particulares servicios de D. Juan Antonio Escolar, se ha servido concederle la Escribanía mayor de rentas.

En América. El Rey se ha dignado conferir los empleos de Gobernador, Capitan general del Reyno de Chile y Presidente de aquella Audiencia al Xefe de Esquadra de la Real Armada D. Luis Muñoz de Guzman: el Gobierno militar y político de la provincia de Cuenca, en el Nuevo Reyno de Granada, al Teniente Coronel D. Juan Perez Monte; y el de la Colonia del Nuevo Santander, en Nueva España, al Teniente Coronel Don Francisco Ixart.

Tambien se ha servido S. M. conferir la Sargentía mayor del regimiento provincial de dragones de S. Luis, en el Reyno de Nueva España, á D. Joseph Blanco, Capitan de la segunda compañía volante de caballería de la Colonia del Nuevo Santander; y esta Compañía á D. Bernardo Villamil, Teniente Veterano del regimiento provincial de Toluca. Tambien ha promovido en el referido regimiento de dragones á Tenientes á los Alféreces D. Joseph Herrera y D. Joseph Angel Nieto: á Alféreces á los Portaguiones D. Manuel Rosales, D. Eugenio de Teran y D. Tomas Sanchez; y á Portaguiones á D. Agustin Ruiz de la Peña, D. Miguel Rosales y D. Manuel Lopez.

El Rey ha nombrado Teniente Veterano, con funciones de Ayudante de la plana mayor de Blancos agregada al batallon de Pardos libres de milicias disciplinadas de infantería de Cuba y Bayamo, á D. Juan García, Sargento primero y Ayudante Garzon de la referida plana mayor.

Tambien ha promovido S. M. á Coronel del batallon de milicias provinciales de la nueva Orleans, y á Ayudante mayor veterano del mismo cuerpo, á D. Gilberto Andry y D. Antonio Cruzat, Capitan y Teniente del regimiento fixo de la Luisiana.

Asimismo se ha servido conferir en el regimiento de milicias provinciales de infantería de Alemanes en la referida provincia, Tenencia de granaderos al primer Teniente D. Juan Bautista Degruis; primera Tenencia al segundo Teniente D. Alexandro la Branche; segunda Tenencia al Subteniente D. Luis Verret, y Subtenencias á los Cadetes D. Miguel Andry y D. Lorenzo Sigur.

El Rey se ha dignado conferir el empleo de Contador ordenador del tribunal mayor de Cuentas de Sta. Fe á D. Carlos Joaquín de Urizarry: el de Tesorero Oficial Real de las Caxas de Mérida de Yucatan al honorario y Oficial mayor de las mismas Reales Caxas D. Policarpo Antonio de Echavone, por jubilacion de D. Clemente Rodriguez de Traxillo, que obtenia este empleo: el de Administrador del estanco de pólvora de México y de mas de aquel arzobispado á D. Teodomiro Cañizares; y el de Visitador del mismo ramo al Capitan de infantería D. Tomas Antonio Olarría.

S. M. se ha servido nombrar Oficial segundo de la Administracion de puros y cigarros de México á D. Joseph Gallo: Guardas de las Factorías del tabaco de Oaxaca y Córdoba á D. Juan de Osore y D. Pedro de Leon: Escribano de esta última Factoría á D. Pedro de la Estrella: Administrador de dicha renta del partido de Coscomatepeque á D. Joseph María Fernandez; y para Guarda Patricio de Chilpancingo á D. Joseph Francisco Zubiri.

Asimismo ha conferido el Rey la Factoría del tabaco, pólvora y nappes del Rosario al Teniente de Fragata D. Melchor Gasten: la Administracion de las mismas Rentas del Real del Parral á D. Evaristo Linares Montefrio; y la Contaduría de la aduana de Valladolid de Mechoacan al Teniente retirado D. Onofre Carrio.

Continuando el Consejo con sus providencias dirigidas á llenar la confianza que ha merecido á la piedad del Rey en beneficio del Estado, ha acordado, á consulta de la Comisión gubernativa de Consolidacion de Vales y Caxas de Extincion y Descuentos, que desde luego se amorticen 82 Vales de 300 pesos de 1.º de Febrero: 41 de 600 de 15 de Marzo: 1142 de 150 de la misma creacion, y 372 de 300 pesos de Abril, que han rendido las enagenaciones de fincas y redenciones de censos executadas en virtud de los Reales decretos de 19 de Setiembre de 1798, cuyos capitales unidos componen el total de 5.001,035 rs. vn. y 10 mrs.; y siguiendo en esta tercera extincion el mismo orden y reglas que en las dos anteriores anunciadas al público, se suprimirán en la presente renovacion de 1.º de Enero, comprehensiva de las creaciones de Febrero y Marzo, los 82 de 300 pesos de la primera desde el número 132,928 al 133,010: los 41 de 600 de la segunda desde el 378,367 al 378,408: los 1142 de 150 de la misma desde el 356,139 al 357,281; y en la renovacion de 1.º de Mayo, que lo será de los de Abril, los 372 de 300 pesos desde el número 510,043 al 510,415, observándose con los Vales de esta tercera amortizacion, y con los de las demas que se sigan, todos los medios de seguridad que se anunciaron en la gazeta de 25 de Noviembre último, para que por ningun motivo vuelvan á la circulacion, y se quemem públicamente en el tiempo oportuno. Los Vales que se han de dar á los tenedores de los amortizados en la actual renovacion, y los de la de Abril que quedan recogidos hasta la

de Mayo, y son los que se expresaron en el suplemento á la gazeta de 9 del corriente.

Para celebrar las diez extracciones ordinarias de la Real lotería en el año próximo de 1801, y las dos extraordinarias aumentadas, ha señalado S. M. los dias siguientes:

En 12 de Enero la primera extraordinaria.

1. ^a ordinaria en el martes 3 de Febrero: dista de la anterior	43 dias.
2. ^a en 9 de Marzo.....	34
3. ^a en 13 de Abril.....	35
4. ^a en 18 de Mayo.....	35
5. ^a en 22 de Junio.....	35

En 13 de Julio la segunda extraordinaria.

6. ^a ordinaria..... en 3 de Agosto.....	42
7. ^a en 7 de Setiembre.....	35
8. ^a en el martes 13 de Octubre.....	36
9. ^a en 16 de Noviembre.....	34
10. ^a en el martes 22 de Diciembre.....	36

Habiendo examinado la Real junta de direccion de teatros todas las piezas dramáticas que se le han presentado, aspirando al premio ofrecido en la gazeta del dia 14 de Enero de este presente año, y no habiendo hallado ninguna digna de él, dispuso se quemasen conforme lo tenia resuelto, y que se volviesen á anunciar para el próximo año de 1801 los mismos seis premios ofrecidos en aquella época, en cuya adjudicacion se observarán las mismas tres clases, reglas y circunstancias que se distinguieron entónces: las piezas que los poetas quieran dirigir con este objeto á la expresada junta, lo deberán executar por medio del Secretario de ella el Comisario ordenador de los Reales exércitos D. Francisco Gonzalez de Estéfani.

El 12 de Setiembre último remitió D. Francisco de las Barreras, vecino y del comercio de esta corte, á D. Agustin de Retola, Administrador de Temporalidades de Azpeytia, dos vales Reales de 150 pesos, creacion de 15 de Setiembre, con endoso al referido D. Agustin de Retola, números 178,225 y 194,383, los que se han extraviado: quien sepa de ellos los entregará en Azpeytia al mencionado Retola, y en esta corte á D. Francisco de las Barreras.

El 27 de Setiembre remitió D. Tomas Ortiz de Lanzagorta, de esta corte, á Doña Clara de la Dehesa Felipe, Abadesa del convento de Santa Clara de la villa de Astudillo en Castilla la Vieja, un vale Real de 150 pesos, creacion de Setiembre, número 164,173, con el recibo de intereses, y correspondiente á Antonia Diez; y habiéndose extraviado, quien sepa de su paradero avisará á dicha Abadesa, ó al referido Lanzagorta, que vive en la calle del Duque de Alba, n.º 8, quarto principal.

Qualquiera persona que pretenda tener derecho ó crédito contra los bienes concursados de D. Manuel Gonzalez Menocal, vecino que fué de esta corte, acuda dentro de 30 dias precisos, contados desde 6 de este mes de Diciembre, ante el Sr. D. Juan Antonio Santa María, Teniente primero de Corregidor de esta villa, y escribanía de su número, que exerce D. Tomas de Sancha y Prado, á acreditar y deducir su derecho; pues de lo contrario se substanciará en los estrados de su audiencia.

La villa de Bermeo, en el Señorío de Vizcaya, ha determinado establecer en ella una cátedra de náutica con el salario anual de 300 ducados pagaderos por tercios de su caxa comun, sin incluir 2 rs. mensuales que deberán contribuir los alumnos naturales y 8 los forasteros. Dicha villa se compone de unos mil vecinos, está inmediata á otras villas y pueblos crecidos. El profesor que quiera aspirar al magisterio de dicha cátedra acudirá por sí ó por memorial en el término de 30 dias á D. Francisco Xavier de Aranguren y D. Domingo Antonio de Luzarraga Portuondo, vecinos y comisionados de ella para su provision, quienes pondrán patentes las obligaciones y condiciones que ha de observar el maestro que quede nombrado.

Doctrinas y sermones para mision del P. Fr. Miguel de Santander, religioso Capuchino en el convento de misioneros de la ciudad de Toro, Custodio de la provincia de Castilla, y Calificador del S^{to.} Oficio de la Inquisicion. Esta obra sale á luz á instancias del P. Fr. Diego Joseph de Cádiz, Misionero apostólico del mismo orden, con una carta al editor exponiendo su dictámen: constará de 3 tomos en 4.^o que comprehenden un cuerpo completo de misiones y doctrinas. El tomo 1.^o se vende ya en la librería de Alonso, frente á S. Felipe el Real; y en las de Quiroga, calle de las Carretas y de la Concepcion. Los dos tomos restantes se publicarán muy pronto, y en seguida otros dos de panegiricos de Santos, festividades de la Virgen, misterios del Señor y otros asuntos, por el mismo autor, y la obra que tiene trabajada de Exercicios espirituales para el clero.

Declaracion de los mandamientos de la ley, artículos de la fe, sacramentos y ceremonias de la Iglesia, en 32 sermones, sacados del latin en romance por el R. P. Fr. Juan de la Cruz, del orden de Santo Domingo. Esta obra útil en todos tiempos, en el presente se ha hecho de primera necesidad, quando apenas hay precepto cuya obligacion no se pretenda eludir, ni artículo de que no se dude; y así en esta sencilla explicacion hallará el Párroco armas con que defenderse contra los espíritus del día, y será fiel fundamento en que apoyar la observancia de los preceptos y la creencia de los misterios: un tomo en 4.^o Se hallará en la librería de Hurtado, calle de las Carretas.

Prontuario de la Biblia en 250 estampas de á medio pliego, que representan los principales sucesos del antiguo y nuevo Testamento, con el texto y cita al pie. Se hallará á 90 rs. en la librería de Guillen, carrera de S. Gerónimo, junto á las quatro calles.

Dos Discursos, uno sobre el modo de predicar, y otro sobre el estilo y elocuencia de la sagrada Escritura, que escribió en frances el Abad Claudio Fleuri, traducidos por D. Joachin Moles, presbítero: en el 1.^o se establecen las mejores reglas para el púlpito, y en el 2.^o se prueba que los libros sagrados en nada ceden aun en la elocuencia humana á los profanos. Se hallarán en casa de Blanques, calle de las Carretas, núm. 2.

Defectos de la Jurisprudencia, tratado que escribió en italiano Luis Antonio Muratori, cuyo nombre tan conocido en la república literaria basta para graduar el mérito de su obra. Se hallará traducida é ilustrada con notas segun el Derecho Real de España por el Lic. D. Vicente María de Tercilla, Abogado de los Reales Consejos &c., en las librerías de Mateo, carrera de S. Gerónimo, y de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, á 11 rs. en rustica, 12 en pergamino y 14 en pasta. Es un tomo en 4.^o

Rudimentos claros y breves para aprender á leer y escribir el frances sin socorro de maestro, por D. Francisco Soldevila, maestro de lengua francesa en esta corte: segunda impresion en 8.^o, su precio 2 rs.; puede ir en carta. Se hallará en la librería de Villareal, calle de las Carretas.

Historia de los Santos mártires Servando y German, patronos de Cádiz, es-

crita por el Dr. D. Francisco Meliton de Menige, Canónigo Magistral que fué de la Sta. Iglesia catedral de la misma ciudad. Con motivo de haberse renovado el culto de estos santos mártires en Cádiz se formó una ilustre Congregacion para celebrar con mas esmero á sus patronos; se deseaba una noticia de su vida, virtudes y martirio. En esta historia, procediendo con el exámen crítico que requieren las memorias y tradiciones antiguas en que se funda, se muestra su patria Mérida, sus padres, profesion y vida privada, su zelo contra los ídolos, sus prisiones, sus trabajos, su viage á Cádiz al tiempo de llevarlos á martirizar, y el sitio próximo á dicha ciudad donde padeciéron el martirio: el depósito de sus reliquias, su traslacion antigua, y hallazgo moderno junto á la villa de Veger, como lo atestigua la lápida que las contenia: de la qual se pone por apéndice en esta obra una estampa, y se explican sus inscripciones antiguas. Se hallará á 5 rs. en las librerías de Castillo, de Cerro y de Esparza. — Asimismo se vende á 6 rs. la estampa de los mismos Santos, con una vista de la ciudad de Cádiz.

Memorias y explicacion de las máquinas é instrumentos de que se compone una fábrica para telillas angostas de lana, su coste, el de sus labores, y utilidades que logrará el estado en su establecimiento; recopiladas por el Comisario de Guerra D. Joseph Perez Quintana, de la Real sociedad patriótica de Sevilla. Se hallarán en la librería de Castillo.

Coleccion de formas de armaduras construidas para cubrir edificios suntuosos, como teatros &c., grabadas para estudio de los profesores de arquitectura: primero y segundo quaderno de á 6 estampas de medio pliego cada uno. Se hallarán á 5 rs. cada quaderno en la librería de Tieso, calle de las Carretas.

Fábulas en verso: por D. Joseph Agustin Ibañez de la Rentería: 2 tomos en 8.º Se hallarán en las librerías de Castillo y de Cerro, red de S. Luis, y en su puesto, calle de Alcalá.

Teatro nuevo español, ó coleccion de las piezas dramáticas nuevas, que desde principio del presente año cómico se van representando en los teatros de la calle de la cruz y del Príncipe de Madrid, tomo 1.º que contiene las piezas siguientes: Gombela y Suni-Ada, Cecilia y Dorsan, Pablo y Virginia, y el Abate de l'Epee, en prosa. Se hallará en las librerías de Quiroga, calle de las Carretas y de la Concepcion. Se estan imprimiendo los tomos 2.º y 3.º de este teatro, y en las referidas librerías se venden las mismas piezas sueltas á 3 rs. cada una.

Quatro villancicos nuevos á solo y á cinco, con acompañamiento de dos violines y baxo, dos de ellos al Santísimo, y los otros dos al nacimiento de nuestro Señor: una pastorela para cantar al forte-piano: tres duos diálogos nuevos para guitarra y violin, de Arezpachoga; y de este mismo autor un duo para guitarra y flauta: la historia del hijo pródigo en 6 quartetos de guitarra, violin, viola y baxo, de Ferandiere; las 3 épocas del dia en 3 quartetos para guitarra, violin, flauta y fagot, del mismo autor; las 4 estaciones del año en 4 quartetos para guitarra, violin, viola y baxo; doce minuets para bayle á dos violines y baxo, de Pleyel. Se hallarán en la librería de Argueta, calle de la Montera.

Un rondó de Laporta para guitarra, núm. 5.º, que con los 4 antecedentes se venden juntos ó sueltos: 6 minuets del mismo para dos guitarras y baxo, y pueden tocarse á solo á la guitarra: un alegre de Arezpachoga, tambien para guitarra: cabatinas de Paisiello, la Rachéline para cantar, con acompañamiento propio de guitarra: 4 seguidillas nuevas para cantar y puntear en el referido instrumento en música y cifra, por Calvo Rodriguez, núm. 3: 6 sonatas de buena estampa á violin y baxo, por Manxít. Se hallarán en la librería de Campo, calle de Alcalá.